

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE GEA Y TRUYOLS, CELEBRADO EL DÍA 13 DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS.

En Gea y Truyols, a trece de diciembre de dos mil veintidós, siendo las veinte horas y treinta minutos, en el Centro Municipal de Avda. del Mediterráneo nº 5 de Gea y Truyols, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión extraordinaria urgente, con la presencia de la Presidenta Doña M^a José Rodríguez Buendía, asistida por el Secretario-Administrador Don Juan Jesús Trabalón Escolar, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asistentes:

Presidente:

Dña. M^a José Rodríguez Buendía (Ciudadanos)

Vocales:

D. David Baquero Martínez (Ciudadanos)

Dña. Sharon Denise Johnson (Ciudadanos)

Ausentes:

Dña. Luisa Rodríguez Buendía (Ciudadanos)

D. Vicente Manuel Pérez Gracia (Ciudadanos)

D. Julián Pérez Castillo (Psoe)

Dña. Teresa Rosario Martínez González(PP)

Dña. Jennifer Pérez López (PSOE)

D. Valeriano Pérez Pérez (PSOE)

El número de vocales asistentes es de 3.

La Sra. Presidenta, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, inicia la sesión, según establece el art. 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, la Sra. Presidenta procede a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día.

1. Justificación y aprobación de la urgencia de la convocatoria extraordinaria urgente.

La Sra. Presidenta informa a los vocales de la Junta sobre la debida urgencia de la celebración del Pleno para aprobar la modificación de los gastos que se realizarán con motivo de las fiestas de navidad y reyes 2022-2023, se somete a votación la urgencia y queda aprobada por unanimidad.

2. Propuesta de aprobación, si procede, de la modificación de los presupuestos de las Fiestas de Navidad y Reyes.

La Sra. Presidenta procede a explicar las modificaciones propuestas con respecto al presupuesto de gastos que se aprobó en fecha 14 de noviembre, dando las explicaciones oportunas de los hechos que motivan los cambios propuestos en el presupuesto. Quedando el presupuesto tras las modificaciones propuestas como sigue:

PRESUPUESTO GASTOS FIESTAS DE NAVIDAD Y REYES 2023, DE GEA Y TRUYOLS	
Dípticos de navidad y recetario (Gráficas Alamo).	411,40 euros
Flores de Navidad (Urbalysan)	409,42 euros
Materiales concurso dibujo y regalos de Navidad (Ruíz Galindo, A. María)	183,00 euros
Actuación Musical PaPá Noel el 25 de diciembre, y Game Show del 3 de enero (Francisco M. Coll Rosa)	3.630,00 euros
Alquiler carroza para cabalgata de reyes (Montidiseño)	1.815,00 euros
Juguetes cabalgata de reyes (Jarca Turrone y Dulces)	593,80 euros
Roscones de Reyes (Miguel Angel Alcaraz Martínez)	435,60 euros
TOTAL:	7.478,22 euros

La Sra. Presidenta da la palabra a los vocales presentes en el Pleno, y todos expresan su conformidad con la propuesta.

Sometida la propuesta a votación, ésta es aprobada con los votos a favor de los tres vocales presentes del grupo CIUDADANOS (3).

Se aprueba por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las veinte horas y cuarenta y cinco minutos, de la que como Secretaria-Administradora extiendo la presente acta. CERTIFICO:

VºBº

Presidenta de la Junta Municipal
de Gea y Truyols
D. M^º José Rodríguez Buendía

El Secretario-Administrador
D. Juan Jesús Trabalón Escolar